



Comunicación

098

SISTEMA INTEGRADO DE DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Jesús Castillo Oya

Ingeniero de Desarrollo
Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid

Elisa Menéndez Gonzalo

Analista de Aplicaciones
Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid

Miguel Andrés Federico

Analista de Aplicaciones
Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid

Palabras clave

Patrimonio histórico, gestión documental, expediente administrativo, intervención sobre bienes, relaciones entre bienes, Tesauro del Patrimonio Histórico Andaluz, sistema de información geográfico, trazabilidad.

Resumen de su Comunicación

El Sistema Integrado de Documentación del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, identificado como ARCA, tiene como objeto facilitar la gestión de la información relacionada con los Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico ubicado en la Comunidad de Madrid, exceptuando los de titularidad estatal. Se detallan en la presente comunicación las principales características del sistema de información, que ofrece al gestor administrativo una visión global e integrada de la información relacionada con los Bienes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

SISTEMA INTEGRADO DE DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID



1. Introducción

El Sistema Integrado de Documentación del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, identificado como ARCA, tiene como objeto facilitar la gestión de la información relacionada con los Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico ubicado en la Comunidad de Madrid, exceptuando los de titularidad estatal, y que está compuesto por los bienes muebles e inmuebles de interés cultural, social, artístico, paisajístico, arquitectónico, geológico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico y técnico, así como natural, urbanístico, social e industrial, relacionados con la historia y la cultura de la Comunidad de Madrid, así como por los conjuntos urbanos y rurales, los lugares etnográficos, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques de valor artístico, histórico o antropológico y aquellos bienes inmateriales que conforman la cultura popular, folclore, artes aplicadas y conmemoraciones tradicionales.

2. Una visión global de los bienes del Patrimonio Histórico

ARCA ofrece al gestor una visión global e integrada de los Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, aún cuando la información relacionada con los mismos proceda de otros sistemas de información, como pueden ser aplicaciones específicas que mecanizan la tramitación de expedientes administrativos.

El sistema dispone de un almacén de bienes que recoge la información relacionada con los mismos de manera ordenada y estructurada, según sea su naturaleza, e incorpora un archivo documental que permite adjuntar todo tipo de documentos de interés sobre los bienes, ya sean archivos en formato digital o referencias a fondos documentales: planos, memorias, etc.

Proporciona además el sistema módulos

específicos que permiten tener registrada información relativa a intervenciones que se realizan sobre los bienes, así como utilidades destinadas al control de los cambios de ubicación de los bienes: movimientos.



El sistema permite establecer relaciones entre los bienes: asociaciones, ya sean definidas implícitamente atendiendo a criterios previamente establecidos, como por ejemplo los bienes ubicados en un mismo lugar, o que han sido trasladados conjuntamente, etc., o asociaciones definidas según el criterio del propio gestor: colecciones, inventarios, etc.

ARCA ofrece así mismo información del estado de tramitación de los expedientes administrativos relacionados con los bienes: declaración de bienes de interés cultural, inclusión en el inventario de bienes culturales, autorización para la realización de intervenciones arqueológicas, expedientes de intervenciones sobre bienes, etc., y además permite consultar y gestionar un detalle cronológico de hechos relevantes relacionados con el bien desde el punto de vista de su gestión administrativa: antecedentes del bien.

3. Almacén de bienes

El almacén de bienes es el punto central de gestión en ARCA. Se ofrecen al gestor puertas de acceso personalizadas según la naturaleza de los bienes: inmuebles, muebles e inmateriales, que permiten acceder a la relación de Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

The screenshot shows the ARCA web application interface. The main window is titled 'Puerta de acceso Inmuebles' (Real Estate Access). It features a search bar with 'Patrimonio Arquitectónico' selected. Below the search bar, there are several filters: 'Código', 'Denominación', 'Naturaleza' (set to 'Inmueble'), 'Prof. legal', and 'Municipio'. A 'Buscar' button is visible. Below the filters, a table displays a list of real estate items:

Código	Denominación	Municipio	Prof. legal	Competencia
1000	Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora	Valdemorillo	BIC	CM
12	Castillo de Carrajas		BIC	CM
26032	Castillo de Manzanares el Real		BIC	CM
26038	Iglesia de Santa María la Antigua de Valcarlos		BIC	CM
26040	Ermita del Santo Cristo del Humilladero		IN	CM

Below the table, there is a section for 'Tipo de bien: Iglesias parroquiales' with a small image of a church. The 'Estado conservación' is listed as 'Bueno general'.

El usuario dispone de hasta 28 elementos de filtro para buscar bienes, y desde aquí tiene acceso de forma global a toda la información relacionada con los bienes: documentos asociados a los mismos y que se encuentran en el archivo documental, situación de tramitación de expedientes administrativos, datos específicos de movimientos o traslados, información sobre intervenciones, relación con otros bienes (pertenencia a colecciones, inventarios, bienes muebles contenidos en el inmueble, etc.), y hechos relevantes de los bienes desde el punto de vista administrativo.

Muchos de los datos que se gestionan en ARCA, la mayor parte de ellos ligados a los bienes, se encuentran codificados según el Tesoro del Patrimonio Histórico Andaluz, al que la Comunidad de Madrid tiene derecho de acceso gracias a una colaboración institucional con la Junta de Andalucía. Este hecho se planteó como un requerimiento de vital importancia en las primeras etapas de definición del proyecto. ARCA incorpora un módulo específico de acceso al Tesoro que ofrece al gestor las facilidades requeridas, y además ofrece la posibilidad de enriquecerlo con términos propios que permitan una clasificación más

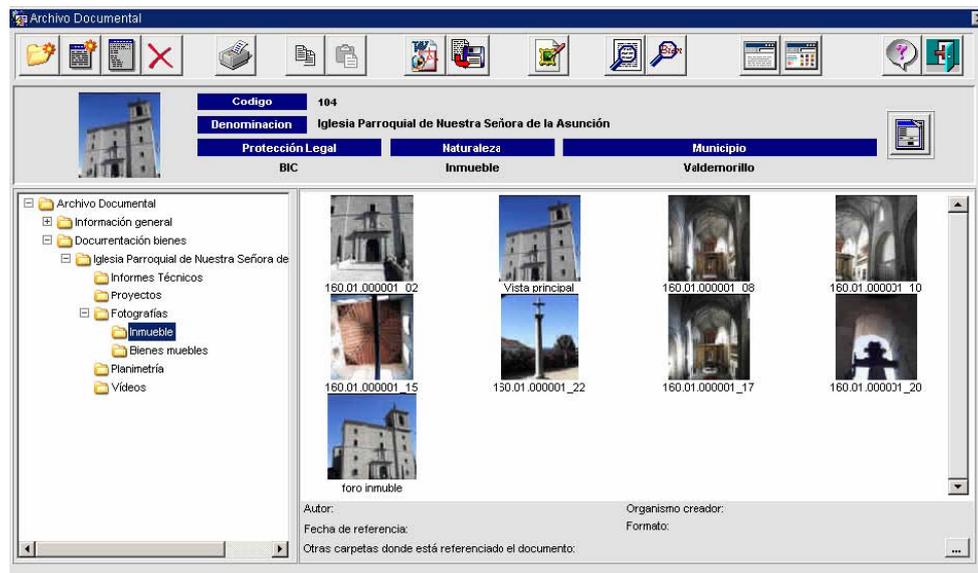
adecuada en determinadas áreas de conocimiento.

El sistema incorpora un Almacén de Consultas, que permite al usuario guardar la definición de las consultas que realiza, de forma que puede recuperarlas en cualquier momento para volver a utilizarlas, e incluso hacerlas públicas para que otros usuarios puedan hacer uso de ellas. Esto es particularmente interesante en el caso de las consultas de bienes debido al gran número de elementos de filtro que se encuentran a disposición del usuario.

4. Archivo Documental

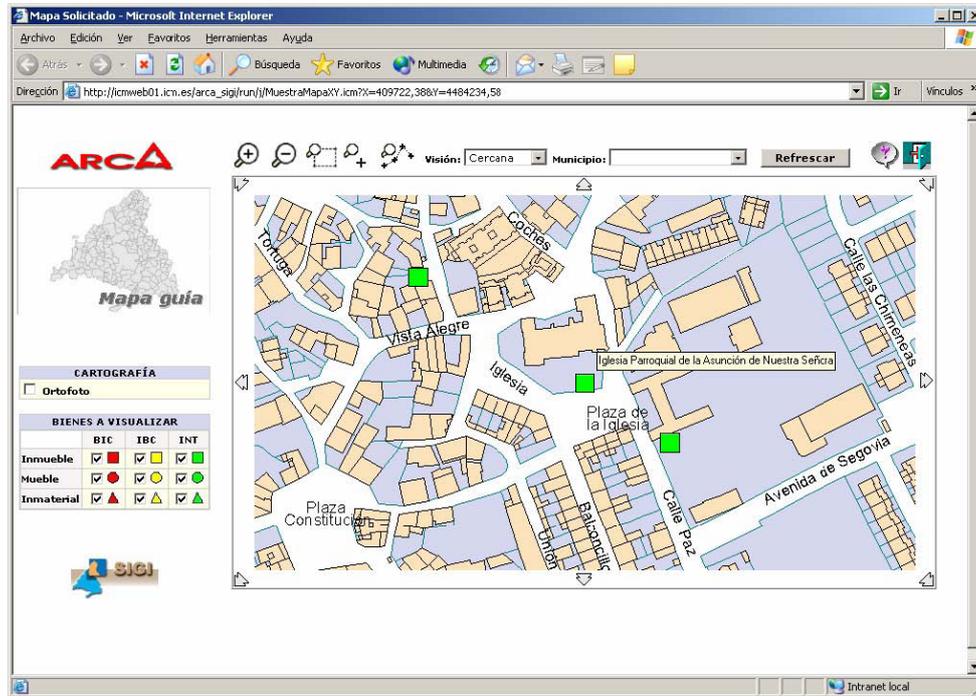
El archivo documental de ARCA facilita el almacenamiento de fondos documentales relacionados con la gestión de los Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, ya sean documentos ligados directamente a los bienes: imágenes, propuestas de actuación, etc., como documentación de interés general: normativa, proyectos generales, etc.

La organización de la información almacenada en el Archivo Documental se realiza según el criterio del usuario, de forma similar al explorador de Windows. El usuario puede crear una estructura de carpetas en las que ubica los documentos según su criterio organizativo.

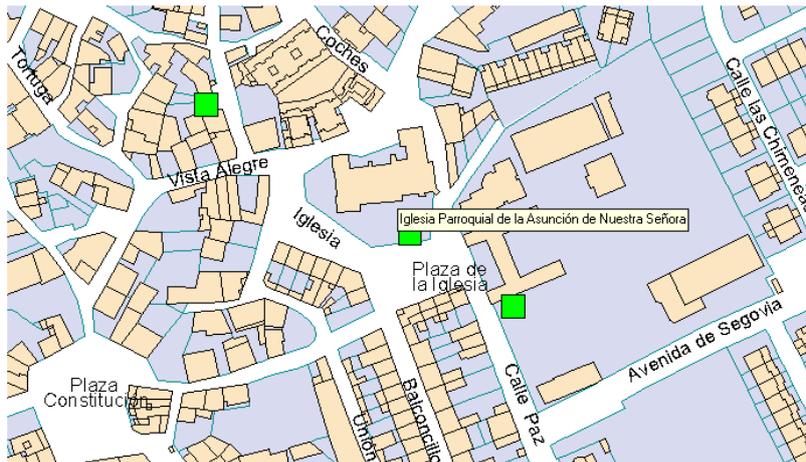


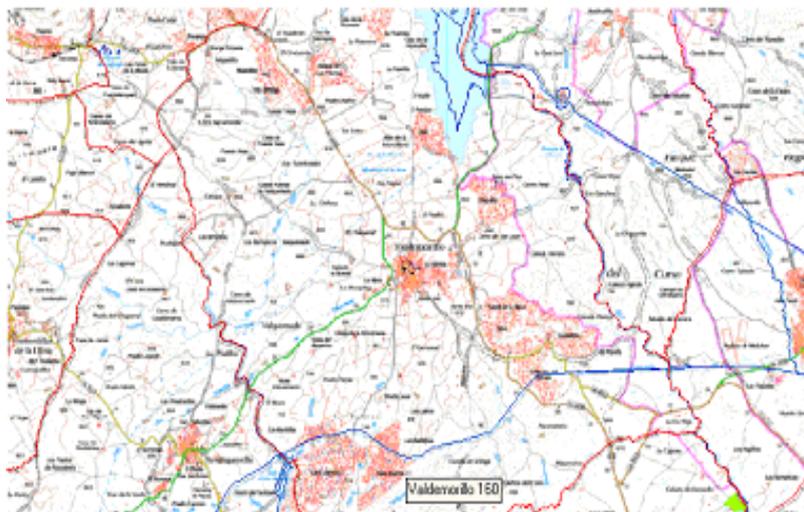
Los documentos que se almacenan en el Archivo Documental pueden incorporar ficheros en formato digital, independientemente del formato en que se encuentren: imágenes JPG o TIF, archivos de texto en MS-Word u otros procesadores de texto, hojas de cálculo, ficheros de planimetría, documentos en PDF, archivos de audio y de video, etc., de forma que estos ficheros quedan almacenados en la propia base de datos de ARCA, con las ventajas que ello conlleva en seguridad e integridad de la información. El usuario tiene posibilidad en todo momento de abrir el fichero digital en su puesto: ARCA le facilita entonces la apertura del programa adecuado para ello directamente: MS-Word, MS-Excel, el programa de tratamiento de imágenes, o de audio, o de video disponible en el PC del usuario.

El archivo documental facilita además la posibilidad de adjuntar referencias a fondos documentales de los que no se dispone de un archivo en formato digital, como pueden ser referencias a planimetría que se encuentra en el archivo de planos, o a una memoria ubicada en la biblioteca, etc. No siempre es necesario disponer del archivo en formato digital; tanto o más importante es conocer de la existencia de fondos documentales de interés en relación con los bienes.

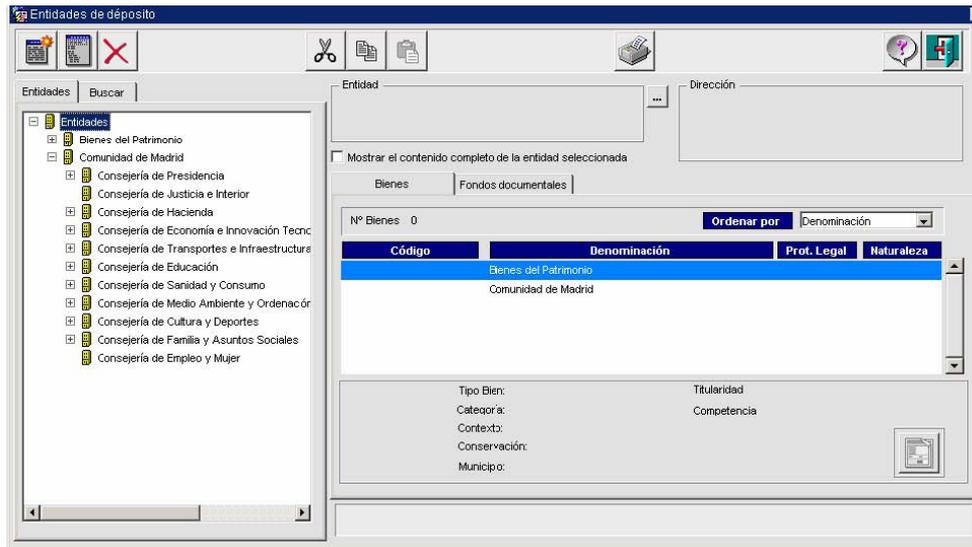


Solamente el hecho de que los bienes se encuentren referenciados geográficamente abre una variedad enorme de posibilidades de representación y análisis espacial. Las posibilidades en la gestión y en la ayuda a la toma de decisiones se multiplican; pensemos por ejemplo el valor añadido que supone la representación de los bienes en el espacio sobre una capa que muestre las zonas de protección arqueológica, o urbanística. Algunos ejemplos de representación de bienes en el espacio proporcionados por ARCA son los siguientes:





ARCA permite también ubicar los bienes en entidades de depósito desde el punto de vista administrativo, como pueden ser Consejerías u otros organismos públicos, de forma que en cualquier momento el gestor puede conocer el inventario de bienes del patrimonio que se encuentran en una Consejería con el detalle de las dependencias en concreto en que se encuentra situado cada uno de ellos.



6. Información Administrativa

ARCA facilita información de seguimiento de la tramitación de los expedientes administrativos relacionados con los Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico: declaración de bienes de interés cultural, inclusión en el inventario de bienes culturales, autorización para la realización de intervenciones arqueológicas, expedientes de intervenciones sobre bienes, etc.



ARCA sin embargo no es una herramienta de tramitación de expedientes administrativos, que es objeto de otros aplicativos específicamente diseñados para ello y que pueden informar a ARCA del estado de tramitación de los expedientes y de aquellos datos singulares de los mismos que se consideren de interés para que el usuario de ARCA tenga una información adecuada relativa a los bienes.

El sistema es por tanto independiente de los aplicativos que mecanizan la tramitación administrativa de expedientes, pero ofrece un canal y un medio para que dichos sistemas informen del estado de tramitación de los expedientes. La aparición de un nuevo aplicativo que se encargue de la tramitación de un determinado expediente administrativo relacionado con los bienes no requiere ninguna modificación en ARCA; simplemente es necesario que desde el sistema de tramitación se informe a ARCA del estado de tramitación de los expedientes siguiendo el interface definido por ARCA a tal efecto. El sistema permite además que se informe manualmente del seguimiento de tramitación de aquellos expedientes no mecanizados.

7. Otros procesos de gestión

A través de ARCA se puede consultar información de carácter general relacionada con las intervenciones que se realizan sobre los bienes, movimientos o cambios de ubicación, ya sean cambios fijos o temporales, e incluso informar de datos relevantes asociados a ese movimiento: seguro, empresa de transporte, etc. El sistema permite establecer relaciones entre los bienes, denominadas asociaciones, ya sean definidas implícitamente atendiendo a criterios previamente establecidos, como por ejemplo los bienes ubicados en un mismo lugar; o que han sido trasladados conjuntamente, etc., o asociaciones definidas según el criterio del propio gestor: colecciones, inventarios, etc., lo que aporta un valor añadido en la organización y gestión de los Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

8. Antecedentes del Bien

Finalmente ARCA facilita la gestión del seguimiento cronológico de hechos relevantes relacionados con los bienes desde el punto de vista administrativo. El propio sistema realiza apuntes de forma automática cuando su gestión se realiza directamente en ARCA: por ejemplo cuando se realiza un traslado en la ubicación de un bien, pero permite al usuario registrar apuntes de forma manual, por ejemplo para informar de la realización de una exposición en un bien inmueble

Datos de identificación del bien

Código 104
Denominación Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción
Protección Legal BIC
Naturaleza Inmueble
Municipio Valdemorillo

Fecha desde
Fecha hasta

Nº de hechos seleccionados: 4

Fecha	Antecedente
20/12/2005	Restauración del altar mayor
20/06/2005	Exposición de pintura de Zurbarán
15/06/2005	Alta del bien en el sistema
21/06/2002	Intervención del Bien

Observaciones
Nº Expediente: 1144
Descripción: restauracion cupula

9. Seguridad en ARCA

La información relativa a los Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid es especialmente delicada en muchos casos, ya sea por su importancia o porque se trate de datos confidenciales.

El sistema registra automáticamente apuntes de trazabilidad como consecuencia de la realización de las siguientes acciones: alta de un bien, modificación de los datos de naturaleza, protección legal, tipo de bien, caracterización y denominación, así como de la titularidad, ubicación, interesados relacionados con los bienes y valoraciones de los mismos, así como al eliminar un bien, antecedente, información de expediente administrativo, datos relacionados con un movimiento o con una intervención realizada sobre el bien.

La información que se almacena en cada apunte de trazabilidad es la siguiente: fecha y hora en que se realiza la acción sujeta a control, tipo de acceso (modificación de un interesado, eliminación de un bien, etc.), información que se ha modificado, incluso especificando el valor que tenía antes y después de efectuar la modificación de los datos, bien del patrimonio sobre el que se ha actuado, usuario que ha realizado la acción sujeta a control y desde qué parte de ARCA se ha realizado la acción.

El Administrador de ARCA tiene acceso al registro de trazas para consultar en todo momento esta información.

Nº apuntes obtenidos: 3

Fecha	Quién	Acceso a	Tipo de acceso
29/12/2005 10:03:09	ADMON - GRUPO DE ADMINISTRACION	20183 - SEÑORA MONSERRAT CASAS DE NIETO, EN TRAJE DE NOCHE	Modificación del contexto del bien
29/12/2005 10:03:40	ADMON - GRUPO DE ADMINISTRACION	20183 - SEÑORA MONSERRAT CASAS DE NIETO, EN TRAJE DE NOCHE	Modificación del contexto del bien
29/12/2005 10:03:54	ADMON - GRUPO DE ADMINISTRACION	20183 - SEÑORA MONSERRAT CASAS DE NIETO, EN TRAJE DE NOCHE	Modificación del contexto del bien

Desde dónde en ARCA: **Ficha de Bien Mueble**
 Bien del Patrimonio: **20183 - SEÑORA MONSERRAT CASAS DE NIETO, EN TRAJE DE NOCHE**

Observaciones:
 Datos del Bien:
 Idbien = 20183